


	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta reunión: 2 DE OCTUBRE DE 2009	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		

A las 12.00 horas del día 2 de octubre de 2009 en el aula 3 del Centro, se reúne la comisión de Garantía de la calidad del postgrado para analizar la distribución de horarios de las asignaturas del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria. Los asistentes a la reunión son los siguientes:

- Juan José Córdoba Ramos, Coordinador
- Teresa Antequera Rojas
- Rafael Blasco Plá
- Antonio González Mateos
- Félix Núñez Breña
- Alberto Quesada Molina
- Mar Rodríguez Jovita
- Juan Antonio Rosado Dionisio
- José Antonio Tapia García

Asuntos tratados:

1. El Coordinador de la Comisión comienza la reunión informando al resto de los miembros de los acuerdos adoptados por el Vicerrectorado de Planificación Académica acerca de la situación de los licenciados que accedan al Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria, que se va a implantar el curso que comienza:
 - Según dicho acuerdo 12 de los 18 créditos correspondientes al módulo específico, así como los 18 créditos correspondientes al módulo de formación interdisciplinar, podrán ser convalidados por créditos estudiados durante la licenciatura.
 - El número máximo de alumnos que podrán matricularse en cada asignatura será de 25.
2. A continuación se acordó la fecha de comienzo del Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria, el día 19 de octubre, con la siguiente distribución: 1 día (4 horas de clase) en horario de tarde por cada asignatura (de acuerdo

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta reunión: 2 DE OCTUBRE DE 2009	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		



con el anexo I) en horario de 16:00 a 20:00 h. En esta propuesta se establece una rotación anual para la distribución del horario de las asignaturas en los días de la semana.

3. Se acordó elevar a la Junta de Facultad la propuesta de la distribución de horarios y el calendario de exámenes.

A las doce horas y cincuenta minutos se levantó la sesión.


 Fdo: Juan José Córdoba Ramos
 Coordinador de la Comisión


 Fdo: Juan Antonio Rosado Dionisio
 Secretario

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta reunión: 2 DE OCTUBRE DE 2009	
	COMISIÓN DE GARANTIA DE LA CALIDAD DEL POSTGRADO		

ANEXO I

1° cuatrimestre	lunes	martes	miercoles	jueves	viernes
2h teoría	T. de la com. Y la doc. Cient.	Introd. Invest ciencias salud	In. Invest Anatom y Anat. Pat Comp	In. Invest Parasitol y Toxicol	In. Invest Gestión Rec. Animal.
2h prácticas	T. de la com. Y la doc. Cient.	Introd. Invest ciencias salud	In. Invest Anatom y Anat. Pat Comp	In. Invest Parasitol y Toxicol	In. Invest Gestión Rec. Animal.

2° cuatrimestre	lunes	martes	miercoles	jueves	viernes
2h teoría	Introd. Invest Medici Cirug An.	Introd. Invest Sanidad Animal	In. Invest Alimentos funcionales	In. Invest Bioquímica aplicac	In. Invest inmunol y Fisiol Cel
2h prácticas	Introd. Invest Medici Cirug An.	Introd. Invest Sanidad Animal	In. Invest Alimentos funcionales	In. Invest Bioquímica aplicac	In. Invest inmunol y Fisiol Cel
2h teoría		Introd. Invest Higiene Seg Alim			
2h prácticas		Introd. Invest Higiene Seg Alim			